



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 05 de Julio 2019.-

DECRETO N° 2258 ©

Vistos:

a) Por tener que viajar a las Comunas de Bulnes y Chillán, para realizar traslado de Agrupación de Adulto Mayor Gracias a la Vida y Santa Teresita, realizando así cometido funcionario institucional; viajando en vehículo municipal placa patente FXVS-20, saliendo desde Plaza de Armas de Lota el día 05/07/2019 a las 07:30 hrs. y regresando el mismo día a las 20:00 hrs. desde Chillán;

b) Formulario detalle cometido a cumplir autorizado por el Sr. Alcalde, de fecha 04/07/2019 ✓

c) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a materia de personal que indica;

f) Resolución N° 1600 del 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de toma de razón.

g) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

h) D. F. L. N° 1-2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

LUIS CUEVAS DURAN,
letra a) de los "vistos".-

1.- Autorízase, Comedido funcionario a Don **JOSE Auxiliar, Grado 17°EMR** para realizar actividad señalada en

40% por el día 05/07/2019.- ✓

2.- Por tal motivo proporcionase Viatico Parcial del 3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo a los Ítems 215-21-01-004-006-001 "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta del Presupuesto municipal año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JEFFERSON ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



Y. B. CONTROL
LUIS EN MORAGA AZOCAR

JFPB/JAUS/amp.-

Distribución:

- Funcionarios
- Dirección Control
- Depto. Personal
- Encargado Movilización
- Archivo.-
- Siaper
- Pág. Web.-